

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM CÍA LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

Distinguidos señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la compañía de mi gerencia general, SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM CÍA. LTDA. el informe de actividades y labores correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

1.- ENTORNO ECONÓMICO

En el área de radiodifusión y televisión, que es la que nos compete, persiste aún la expectativa y preocupación generadas por la puesta en vigencia de la Ley Orgánica de Comunicación, Los medios siguen a la espera de los concursos para asignación de frecuencias y no están interesados en invertir en equipamiento debido a las nuevas regulaciones, con el agravante de que los Organismos de Control encargados de ese tema, no han procedido a dar cumplimiento a lo estipulado en la Ley.

Hay gran cantidad de estaciones de radio y televisión con los permisos de concesión de frecuencias caducados, a la espera de que el Organismo encargado llame a concurso para postular para las frecuencias.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

En este año de operación, de acuerdo a las proyecciones, la Compañía cumplió con los objetivos básicos de facturación y gastos.

2.1.- ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2015 contamos con el soporte básico en el área técnica y administrativa.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Las disposiciones de la Junta General se cumplieron satisfactoriamente, se obtuvieron nuevos contratos y las estaciones de radio a las que les brindamos servicio de mantenimiento técnico continúan siendo nuestros clientes.

4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

No se han registrado hechos que afecten el funcionamiento normal de la Compañía.



5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE 2015

El resultado del ejercicio económico muestra una utilidad neta después de la participación a trabajadores y pago del Impuesto a la Renta.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO

En referencia a las utilidades netas de la Compañía al cierre del ejercicio económico 2015 se sugiere repartir las utilidades obtenidas en proporcionalidad al porcentaje de acciones de cada uno de los socios.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

En el año 2016 la Compañía continuará con la venta de equipos y prestación de servicio técnico, además de introducir al mercado nuevos productos y servicios relacionados, con el fin de captar nuevos espacios y clientes.

Se recomienda especialmente trabajar en las relaciones con los sectores privados de las telecomunicaciones.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, tanto en el manejo del software, como en su material publicitario y promocional.

Finalmente informo que la Compañía ha dado cumplimiento adecuado a sus obligaciones tributarias, laborales y legales.

Concluyo este informe de labores en mi calidad de gerente general agradeciendo su confianza y apoyo para un crecimiento sostenido de la Compañía.

Atentamente.

Jacqueline Arboleda Espinel

Jehledo d Jani -

GERENTE GENERAL

SISTEMAS DE RADIO FRECUENCIA JARCOM Cía. Ltda.

Quito, 25 de Marzo del 2016